

No hubo tiempo para la tristeza, el principal y más importante documental que se ha realizado en Colombia en materia de construcción de la memoria histórica, contaba, a la fecha de redacción de este texto, con cerca de 615 mil visualizaciones en YouTube. El documental, producido por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) de Colombia, fue publicado en esa plataforma el 27 de noviembre de 2013; se necesitaron más de ocho años de investigaciones en campo para su realización y contó con el respaldo de un documento escrito, el informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, realizado por el mismo CNMH. El informe es sin duda alguna la herramienta de reflexión más completa que se ha realizado sobre el conflicto armado colombiano, sus causas y consecuencias.

Las comparaciones no siempre arrojan certezas, pero para tener una idea de lo poco que este trabajo ha sido utilizado en el país, se puede mencionar que según el YouTube Rewind 2017 –el video que la plataforma YouTube realiza para presentar lo más visto en cada año en diferentes países–, una parodia de la canción “Despacito” fue reproducida en Colombia 5 712 146 veces. Es decir, que en cinco años de estar disponible el documental del CNMH en YouTube, solo ha logrado un 10% de las reproducciones que, en un solo año, alcanzó una parodia musical.

Adicional a lo anterior, cuando el tráiler del documental se quiso presentar en las salas de Cine Colombia, empresa líder de taquillas en el país, el CNMH propuso incluso una cifra económica para que dicho trabajo se divulgara en este espacio. Después del acuerdo, que se pactó por 140 000 millones de pesos colombianos, el presidente de la compañía de cine

SIN TIEMPO PARA LA MEMORIA

José Bolívar

El CNMH, creado a través de la misma ley que reconoció por primera vez el estatus de víctima del conflicto armado en Colombia en el año 2011, ha tenido por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental y oral relativo a las violaciones de derechos humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

informó al CNMH que la pieza audiovisual no iba a ser divulgada pues, según ellos, contenía “imágenes demasiado fuertes y crudas”.

Al respecto, surgió un incipiente debate que impidió que el tráiler finalmente se proyectara en las salas de Cine Colombia. Marta Ruiz, una de las periodistas más prestigiosas del país por su conocimiento en agendas de conflicto armado y paz, intentó generar una alerta con nombre propio: “Que Cine Colombia se niegue a pasar en sus salas el tráiler de un documental del Centro de Memoria Histórica es un caso aberrante de censura”, escribió en la *Revista Semana* en diciembre de 2013. Por su parte, Caracol Radio anunció en esa misma fecha que el CNMH había solicitado un pronunciamiento por escrito a Cine

Colombia para que la opinión pública conociera las razones de su decisión. La respuesta nunca llegó.

El CNMH, creado a través de la misma ley que reconoció por primera vez el estatus de víctima del conflicto armado en Colombia en el año 2011, ha tenido por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental y oral relativo a las violaciones de derechos humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. En último término, la esencia misma del CNMH es aproximarse a la verdad de los hechos y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los mismos. Sin embargo, no ha sido una tarea fácil en el país. Ni con su principal informe, el *¡Basta ya!*, ni con su más importante documental, *No hubo*

tiempo para la tristeza, ni con los 129 informes que ha publicado.

Sí, 129 informes que develan múltiples hechos de violencia perpetrados por el Estado, la guerrilla y grupos paramilitares, que retratan diversos tipos de violencia; desde asesinatos selectivos, masacres, tortura, secuestros, despojos y extorsiones, desapariciones, violencias sexuales, desplazamiento forzado o reclutamiento de menores, hasta las consecuencias ocasionadas por minas antipersonal y otros explosivos de guerra, el ataque a bienes civiles, atentados terroristas, amenazas... Todo esto ha pasado y pasa en Colombia, pero se quiere ocultar. Son dos los motivos: por una parte, una institucionalidad que ha tenido grandes responsabilidades que quieren seguir ocultándose y, por otra, una ciudadanía que no ejerce esta prerrogativa. Una ciudadanía que no quiere saber lo que ha pasado, y por eso no tiene dimensión de la guerra y sus impactos...

Esto se evidenció el 2 de octubre de 2016, día en que Colombia tuvo la oportunidad de votar en un plebiscito que pudo haber puesto fin al conflicto armado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Sin embargo ganó el no. En un país donde a través de los informes del CNMH hemos sabido que la cifra de muertos por el conflicto armado supera los 262 000, se dijo no a la terminación de la guerra. Y aunque diversas iniciativas ciudadanas vienen ejerciendo presión para que lo negociado con las FARC-EP se mantenga, hoy todo se debilita. Y no solo los acuerdos de La Habana; en la actualidad hay muchas cosas en juego en materia de otros procesos de desmovilización y los actuales diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

En cuanto a los acuerdos de La Habana, el último informe de Nacio-

Los grupos paramilitares tienen mucho más por contar y esa verdad es la que ha venido construyendo el CNMH; la otra es que pese a que la violencia perpetrada por el paramilitarismo ha causado más víctimas, es mayor el odio por las guerrillas en el país.

nes Unidas, realizado en septiembre de 2018, alerta sobre la salida de excombatientes de las zonas territoriales donde habían venido concentrándose, lo que potencia el riesgo del rearme. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sigue sufriendo modificaciones estructurales que no se contemplaron en los acuerdos originales y, como eje fundamental del “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, ese organismo será definitivo en la consecución de la verdad y del derecho a saber que tiene la sociedad. Pues sin verdad no hay justicia, ni reparación, ni garantías de no repetición. Toda esta crisis en la implementación de los acuerdos se debe en gran parte a la falta de legitimidad que tienen estos en la opinión pública; si nadie cree en los diálogos, es fácil que los intereses políticos de unos pocos no tengan oposición. Y, como se ha dicho, nos niegan y nos han negado el derecho a conocer nuestra historia reciente.

Respecto a otros procesos, también es necesario partir de una base: las cifras de víctimas que posee el CNMH. En materia de responsabilidades, la institución re-

gistra que grupos paramilitares perpetraron 8 902 asesinatos selectivos y 1 166 masacres; las guerrillas, 3 900 asesinatos selectivos y 343 masacres; el Estado, 2 399 asesinatos selectivos y 158 masacres. De estas cifras pueden obtenerse dos conclusiones: los grupos paramilitares tienen mucho más por contar y esa verdad es la que ha venido construyendo el CNMH; la otra es que pese a que la violencia perpetrada por el paramilitarismo ha causado más víctimas, es mayor el odio por las guerrillas en el país. La investigadora Alexandra García, por ejemplo, cita encuestas en las que, de 8 514 987 hogares colombianos encuestados, 32% afirma que las guerrillas son las principales culpables de la violencia en los últimos años y solo 6% la atribuye a los grupos paramilitares. Y un dato adicional: cuando se indaga si “el paramilitarismo era un mal necesario”, casi 40% responde que sí.

Los procesos de verdad que hasta el momento se han elaborado en Colombia han tenido muchos obstáculos, pero venían avanzando. La Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), adscrita al CNMH, se ha encargado de recibir, clasificar, sistematizar, analizar y preservar los testimonios de más de 15 mil desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que firmaron acuerdos con el Gobierno Nacional en el marco de la aplicación de una ley que les brindaba beneficios jurídicos a cambio de sus testimonios. Como en otros contextos, ha sido complejo: en lo técnico, en la difusión, en la depuración de los datos; pero que el CNMH haya publicado a la fecha esos 129 informes dice mucho de sus avances. Otra cosa, claro está, es que los mismos no hayan tenido el impacto que se necesitaba.

Y se insiste. Esta es una de las razones principales que han lleva-



Mural final

do a que los procesos de paz en Colombia no se hayan debatido en el marco de sus beneficios reales: el desarme y la disminución de la violencia. En cambio, y como se demostró en la campaña del plebiscito sobre los acuerdos de paz de La Habana, la opinión pública se centró más en discutir informaciones provenientes de noticias falsas. Al respecto, el mismo Consejo de Estado de Colombia indicó que en la campaña dirigida por el partido político Centro Democrático, liderado por el expresidente Álvaro Uribe, había sido un “hecho notorio” que las falsedades se convirtieron en la principal estrategia para que ganara el “no”. Y es que incluso el gerente de dicha campaña, Juan Carlos Vélez, reconoció públicamente que habían mentido para lograr que el plebiscito no avanzara.

El panorama hoy sigue siendo el mismo, pero con un gran agra-

vante. Por una parte, la opinión pública continúa oponiéndose a las negociaciones de paz; y, lo más preocupante, el nuevo gobierno está dirigido por el presidente Iván Duque, quien pertenece a la bancada del partido político Centro Democrático, el mismo que se encargó de difundir falsedades para que el proceso de paz no avanzara. Así las cosas, los cambios institucionales que se vienen dando en materia de memoria histórica están en línea con esa oposición a la paz y la construcción de la verdad.

El pasado mes de octubre, el gobierno entrante anunció que el nuevo Director del CNMH sería Mario Javier Pacheco, quien meses antes había publicado en sus redes y en su blog personal opiniones como: “el Centro de Memoria Histórica es otra de esas estructuras infiltradas pagadas por el Estado para deslegitimar al mismo Estado”; y una complementaria: “sus

informes lujosos y voluminosos están cargados de omisiones tendenciosas que pretenden minimizar los horrores de las FARC y echar la culpa de los mismos al Estado y al extinto grupo criminal de las AUC”.

Frente a estos hechos, diversas organizaciones de víctimas y sectores de académicos se pronunciaron con una carta dirigida al gobierno nacional, en la que se señalaba que el nombramiento del señor Pacheco representaba una amenaza para la construcción de la memoria histórica del país. A la fecha de redacción del presente texto no había novedades sobre esto, pero sabemos que, dada su postura, la nueva Dirección buscará que esa verdad, la verdad que Colombia necesita saber, no se cuente.

El actual gobierno no solo se opuso a los diálogos de paz, sino que la institucionalidad que está conformando se orienta a seguir

restando importancia a los procesos de memoria. De hecho, la memoria no puede estar en manos de una apuesta gubernamental, como el mismo Gonzalo Sánchez, escritor y académico que estuvo dirigiendo el CNMH desde su creación, lo afirmó en entrevista ofrecida al diario colombiano *El Espectador* el pasado 3 de noviembre:

El Centro no puede ser una agencia de memoria histórica gubernamental. El discurso político puede deslizarse, muy fácilmente, de una consigna como la que nos habíamos impuesto: ‘La memoria una aliada para la paz’, a otra: ‘La memoria, un problema para la paz y la concordia ciudadana’. Los peligros son latentes.

El panorama en Colombia es muy complejo. Entre muchos otros ámbitos como los medioambientales, educativos y de salud pública, donde las clases menos favorecidas están en riesgo, también lo están la memoria histórica y la búsqueda de la verdad. Si bien esta preocupación ha existido desde hace varios años, en la actualidad se encuentra atravesando por una situación de peligro inminente, tangible, real.

Tal vez nos resulte obvio preguntarnos por qué nos preocupa tanto este escenario que amenaza la verdad y la memoria. En primer lugar, porque la verdad tiene su génesis en la necesidad de encontrar a las personas combatientes y a las víctimas de desapariciones forzadas. De ahí que sea el Derecho Internacional Humanitario el ámbito que primero se ocupó de darle un origen normativo a la verdad, a través del Protocolo I de 1977 adicional a los Convenios de Ginebra de 1949. En esencia, el derecho a la verdad está relacionado con el derecho a saber y, lo más

El actual gobierno no solo se opuso a los diálogos de paz, sino que la institucionalidad que está conformando se orienta a seguir restando importancia a los procesos de memoria. De hecho, la memoria no puede estar en manos de una apuesta gubernamental.

importante, el deber que tienen los Estados de recordar. Por ello en contextos de dictaduras, guerras, conflictos armados y todo tipo de violencias sociopolíticas sistemáticas, son los Estados los que deben ocuparse de develar la verdad de lo ocurrido. Y por su parte, la sociedad debe contrastar estas versiones, complementarlas y hacerlas visibles.

En materia de derechos humanos, la verdad es condición necesaria para consolidar los derechos de las víctimas a su justicia, reparación y garantías de no repetición. Una víctima necesita saber lo que pasó y, en lo posible, quién lo hizo. Sin esto, la reconciliación es un proceso mucho más complejo. De ahí que las reparaciones económicas, aunque importantes, no logran satisfacer todas las dimensiones y marcas que deja la violencia. En 2005, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas llamó la atención sobre la necesidad de que los marcos jurídicos nacionales establecieran compromisos reales para garantizar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas, y Colombia

legisló, creando el aparato normativo para avanzar en este propósito.

La verdad construye memoria y la memoria protege esa verdad. La memoria es producto de ese proceso colectivo que, al crear lenguajes y significados que cuenten lo ocurrido, tengan la capacidad de sanar, de permitir duelos, de visibilizar resistencias, de interpelarnos como sociedad. La memoria traza la línea y nos permite definir el diálogo que tenemos con el pasado, con lo que somos y queremos seguir siendo, y con lo que ya no queremos ser.

Hoy la tarea es producir más memoria, custodiar los avances y visibilizar lo ya construido. Desde lo pedagógico, introduciendo contenidos de memoria histórica en las aulas escolares y universitarias para posibilitar espacios que permitan creer y crear en ella, como lo han sugerido las políticas públicas diseñadas por el CNMH. En lo político, en las acciones que nos obligan hoy a asumir una postura activa frente a las actuales intenciones de desaparecer verdades o contarlas a medias, el activismo. En cuanto a la visibilización, debemos seguir. Seguir usando en clases el documental *No hubo tiempo para la tristeza*, seguir hablando del ¡Basta ya! y de los otros 128 informes publicados por el CNMH en las aulas, las redes sociales, la calle, la casa. Finalmente, tiempo. Invertir tiempo en la memoria, en nuestra memoria. **LPyH**

José Bolívar (Pamplona, 1978) es director de la Fundación Lüvo. Abogado especialista en Derechos Humanos y Estudios de Paz y profesor universitario. Actualmente vinculado al Programa de Estudios Hispánicos de la Universidad de Montreal, investiga narrativas literarias de la violencia en Colombia.